



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a M^a REYES ROMERO VILCHES y D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según información publicada en el Diario ABC de Sevilla, el día 9 de junio, la provincia de Sevilla debería tener en plantilla 2341 Policías Nacionales, de los que solo tiene cubiertos 1900. Sin embargo, la Resolución General de la Dirección General de la Policía de junio de 2020 ha convocado concurso de méritos para provisión de puestos de trabajo, en la que la provincia de Sevilla ha sido excluida de ningún puesto adicional.

PREGUNTA

Única.- ¿Podría explicar el Gobierno las razones de la exclusión de Sevilla de la convocatoria del concurso de méritos para proveer puestos de trabajo a pesar del déficit de unos 400 funcionarios que tiene en la actualidad su plantilla?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de junio de 2020.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D.ª M.ª Reyes Romero Vilches

Diputada GP VOX

D. Francisco José Contreras Peláez

Diputado GP VOX

VºBº Dª Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GP VOX